

## **LA FORMACIÓN AMBIENTAL DEL TUTOR: UN RETO EN EL DECENIO DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **ENVIRONMENTAL TRAINING OF TUTOR: A CHALLENGE IN THE DECADE OF EDUCATION FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT**

Eulalio Aguiar Guillermo

Licenciado en Educación, Sede Pedagógica de Sagua, Villa Clara Cuba.

#### **RESUMEN:**

En el contexto de la formación de docentes en Cuba, el tutor juega un rol fundamental, pues es quien acompaña al futuro docente en la mayor parte de su carrera en las microuniversidades, siendo responsable de su formación integral, en la que la formación ambiental es fundamental, por tanto se requiere de un docente capaz de desarrollar en sus estudiantes la creatividad, el pensamiento crítico y que les permita tomar decisiones acertadas en relación con la problemática ambiental para lograr el necesario tránsito hacia la educación para el desarrollo sostenible, sin embargo, los tutor presentan insuficiencias para lograr estos objetivos, por lo que se hace necesario elaborar una estrategia para su formación ambiental.

**PALABRAS CLAVE:** FORMACIÓN AMBIENTAL, TUTOR, MICROUNIVERSIDAD, DESARROLLO SOSTENIBLE

#### **ABSTRACT:**

In the context of teachers formation in Cuba, the tutor plays a fundamental role, because is the one that accompanies the future teachers in the heft of his/her studies in the micro-universities, being responsible for his/her integral formation, in which one the environmental formation is fundamental. Therefore it's requiriered a capable teacher to develop in the students the creativity, the critical thought and that permits them to take right decisions related to the environmental problems to achieve the necessary transit towards the developmental sustainable education, however, tutors present insufficiencies to achieve these objectives, that's why it's necessary to elaborate a strategy for their environmental formation.

**KEYWORDS:** ENVIRONMENTAL FORMATION, TUTOR, MICROUNIVERSITY,  
SUSTAINABLE DEVELOPMENT

## **INTRODUCCIÓN**

El mundo se encuentra en plena fase de globalización que trae problemas y desafíos inmensos; esta situación pone en riesgo no solo los recursos que sustentan la vida humana, sino también la pérdida de valores éticos y morales en relación con el cuidado del medio ambiente y de la cultura en general, tal problemática resalta la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental, pues ella juega un importante papel en el enfrentamiento a la degeneración cultural y es incuestionable que la mayor responsabilidad recae en la escuela y especialmente en el maestro por ser el que mayor grado de influencia ejerce en los escolares.

La gravedad de la situación y la insuficiente atención de la ciudadanía a la misma condujo a que en las conferencias de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo , celebradas en Río de Janeiro(1992) y en Johannesburgo(2002), se hiciera una demanda explícita a todos los educadores de todas las materias y niveles para que contribuyan a formar ciudadanos preparados para participar en la toma de decisiones relacionadas con el futuro de nuestro planeta, esta demanda ha culminado con la institución de la Década de la Educación por un Desarrollo Sostenible(2005-2014)

En el actual contexto de la escuela cubana el logro de los objetivos planteados por la Organización de Naciones Unidas requiere de docentes con una formación ambiental que les permita no solo tomar decisiones adecuadas a favor del medio ambiente como ciudadanos, sino también ser capaces de formar en los educandos valores actitudes y sentimientos que les permitan a su vez actuar positivamente, en una sociedad donde la cultura ambiental sea la expresión y la meta para un desarrollo sostenible.

## DESARROLLO

Mayor importancia posee la formación ambiental del docente, si este tiene a su cargo la formación integral de los futuros docentes (tutor) en escuelas, convertidas en microuniversidades. Los tutores son los máximos responsables de que estos adquieran una cultura general integral, que reflexionen sobre su propia práctica, sean capaces de asegurar un adecuado trabajo político ideológico, analizar y valorar los problemas medioambientales, la salud de los escolares, garantizar la educación ética y estética, asumir la tutoría del trabajo científico, actualizar el conocimiento básico general y medioambiental, y ser capaces de diseñar acciones pedagógicas para la solución de problemas locales del medio ambiente, con el fin de desarrollar en el estudiante un desempeño profesional pedagógico ambiental, para dar cumplimiento a las exigencias del Decenio de la Educación por un Desarrollo Sostenible. Por lo antes expuesto se hace necesario conocer las necesidades de los tutores en ejercicio para poder lograr esta meta. De ahí que el objetivo de la investigación sea diagnosticar el estado en que se encuentra la formación ambiental del tutor dentro del proceso de universalización pedagógica. Es una realidad que a tres años de haberse institucionalizado el decenio, muchos docentes desconocen su existencia y son insuficientes las acciones pedagógicas encaminadas a dar respuesta a este nuevo llamado, de ahí el reto.

En un panorama ecológico tan crítico, son cada vez más las voces, que en el mundo manifiestan preocupaciones y advierten, que el futuro de la humanidad, si no logramos revertir el proyecto de civilización que hoy realizamos, es incompatible con la vida misma. Los patrones del consumismo desmedido, implican una filosofía de valores que nada tiene que ver con la optimización humanizada de las relaciones del hombre con la naturaleza.

Resulta imperativo integrar la dimensión ambiental a los objetivos del desarrollo económico y compatibilizar las necesidades de toda la sociedad con el mantenimiento del equilibrio ambiental y social actual y futuro. Los factores económicos, sociales y ambientales integrados son los que pueden expresar un nivel de desarrollo y constituyen la forma adecuada de conservar el medio ambiente en las condiciones que posibiliten la existencia humana.

La escuela como institución social encargada de la educación de la personalidad de los

estudiantes posee una alta responsabilidad en el desarrollo de la educación ambiental, desde el preescolar hasta la universidad. Para hacer frente a este desafío, desde el Congreso Internacional de la UNESCO-PNUMA, sobre educación y formación ambiental (Moscú 1987) se diseñó una estrategia para la introducción de la educación y la formación ambiental para la década del 90, la cual precisa la inclusión de la educación ambiental en los planes de estudio de todos los niveles de enseñanza, concebida como una dimensión y no como una asignatura más, integrando al proceso pedagógico todos los elementos necesarios.

Concluyendo esa década, ilustrados por el Informe Brundtland, se introduce el término de Desarrollo Sostenible. Según María Novo...hemos aprendido que tenemos que desarrollar la educación ambiental con el contexto Norte-Sur como marco; que, aunque trabajemos en entornos locales, tenemos que aprender a pensar globalmente desde la idea de la biosfera. Ese es el gran aprendizaje de la década de los ochenta tenemos que actuar donde estamos, tenemos que comprometernos con nuestros entornos locales, pero tenemos que aprender a pensar globalmente, a pensar en términos de relaciones de todos con todo lo existente... Así se establecen los vínculos entre la educación ambiental y el desarrollo sostenible....

¿Qué significa introducir elementos de desarrollo sostenible en la tarea educativa? En la Cumbre de la Tierra se abogó por una Educación Ambiental profundamente comprometida con el cambio, los educadores no deben seguir trabajando solamente para dar información, para crear opiniones; no basta crear opiniones, hay que trabajar para la toma de decisiones.

El educador debe trabajar para que los estudiantes tengan más información y más opiniones sobre la capa de ozono, o para que sepan más acerca del peligro de la deforestación, la lluvia ácida o que conozcan los problemas ambientales locales. Esta es una fase del quehacer que resulta necesaria, pero no deben sentirse satisfechos. Deben trabajar para que las personas tomen decisiones que impliquen la solución acertada de estos problemas, desde la educación infantil hasta la educación universitaria; es el tránsito de la educación ambiental hacia la educación para el desarrollo sostenible. Este llamado explícito a los educadores de todos los niveles y materias ha culminado con la institucionalización del Decenio de la Educación por un Desarrollo Sostenible.

Los principios en que se basa la Educación por un Desarrollo Sostenible según Maria

Novo son:

**Naturaleza sistémica del medio ambiente (y de la crisis ambiental).** El enfoque sistémico se impone así, como un modelo interpretativo que permite comprender las interdependencias que se dan en el mundo entre los fenómenos naturales y sociales.

**El valor de la diversidad biológica y cultural,** como dos caras de la misma moneda que se retroalimentan.

**Un nuevo concepto de necesidades,** regido no por los deseos de unos pocos, sino por las necesidades básicas «de todos», esencialmente de los más pobres.

**Equidad y sustentabilidad.** Se trata de una Educación Ambiental comprometida con la realidad, local y planetaria.

**Desarrollo de la conciencia local y planetaria.** Como consecuencia de los planteamientos anteriores, una educación ambiental comprometida debe orientar a las personas hacia un pensamiento global y una acción local.

**El valor de los contextos.** Los problemas ambientales no pueden ser abordados jamás desde un punto de vista simplemente teórico, despegado de la realidad. Cada problema lo es en la medida en que se da en un contexto concreto, y es ahí, en ese ámbito, donde adquiere sentido el análisis y la propuesta de alternativas.

**El protagonismo de las comunidades en su propio desarrollo.** Este principio, que está en la raíz del desarrollo sostenible, parece comúnmente aceptado y diariamente conculcado.

**El valor educativo del conflicto.** En unas sociedades marcadas por el conflicto, la educación que se imparte en los centros escolares generalmente tiende a huir de él, refugiándose en las paredes del aula como ámbitos controlados en los que, aparentemente, nada grave sucede

**Los valores como fundamento de la acción.** La Educación Ambiental no puede ser neutra, ni sustentarse en el vacío. Ella se asienta sobre una ética profunda, que compromete seriamente a cuantos participan en sus programas. Se trata de que cada

grupo que enseña y cada grupo que aprende tengan la oportunidad de revisar sus valores, someterlos a crítica, y elucidar valores nuevos que permitan avanzar en la dirección de la equidad social y el equilibrio ecológico.

**Pensamiento crítico e innovador**, frente al pensamiento «reproductivo» que tantas veces impera en los modelos y acciones educativos.

**Integración de conceptos, actitudes, valores...** desde el convencimiento de que no es posible modificar las pautas de conducta en relación con el medio ambiente movilizándolo tan sólo el campo cognitivo de quienes aprenden.

**La toma de decisiones como ejercicio básico.** Si estamos convencidos de que la educación ambiental es un movimiento orientado al cambio, hay que tener presente que el cambio requiere no sólo nuevos modelos de interpretación de la realidad (un cambio de paradigma) sino también, y consecuentemente, nuevas formas de acción que se manifiesten en forma de decisiones.

**La interdisciplinariedad como principio metodológico.** A un enfoque sistémico, que debe proporcionarnos una visión relacional y compleja de la realidad, corresponde coherentemente una aproximación interdisciplinaria en el campo de la metodología.

En el contexto de la escuela cubana actual la formación del docente está vinculada al proceso de universalización pedagógica, el estudiante, durante la mayor parte de la carrera, es ubicado en una escuela convertida en microuniversidad, es aquí donde el **tutor** juega un papel importante. La figura del tutor históricamente en la educación superior cubana se ha asociado a la asistencia científico metodológica de un especialista de reconocido prestigio y tradición en determinado campo del conocimiento; también ha estado asociada a la experiencia de las universidades pedagógicas en la formación del profesorado. Los profesionales en ejercicio con experiencia y prestigio docente han asumido la responsabilidad de tutores de los estudiantes durante su actividad práctica. A partir del curso escolar 2002-2003 la figura del tutor se ha universalizado. Es responsabilidad del **Tutor** integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican con orientar en los diferentes ámbitos de la formación del estudiante, promoviéndole crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación; es quien acompaña al mismo durante toda la carrera, brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones ante problemas, desde una acción personalizada. (Este es el

criterio que asumen las SUM).

El contexto cubano actual obligó el surgimiento de la formación emergente de maestros en las diferentes modalidades, los que pasan un año intensivo en los ISP, donde el componente académico es el fundamental en su formación y el resto de la carrera en los municipios de residencia. Al calor de la Batalla de Ideas y la implementación del proceso de universalización pedagógica surgen otros planes de formación emergente en las sedes pedagógicas municipales, en todos los casos el modelo del profesional diseñado para la formación del personal docente incluye la ubicación del estudiante para su práctica laboral responsable en una escuela convertida en microuniversidad donde un **tutor** lo acompaña durante toda su carrera, refiriéndose a él Fidel expresó «Y ha llegado la hora de formar, de crear o de convertir a nuestro personal docente en evangelios vivos, es decir, en educadores, en alguien que no solo instruye, sino que fundamentalmente educa.» Es el máximo responsable en la formación del estudiante, garantizando que adquiera una cultura general integral, que reflexione sobre su propia práctica, sea capaz de asegurar un adecuado trabajo político ideológico, analizar y valorar los problemas medioambientales, la salud de los escolares, garantizar la educación ética y estética, asumir la tutoría del trabajo científico, evaluar los problemas ambientales y ser capaces de diseñar acciones pedagógicas para su solución, con el fin de lograr desarrollar en el estudiante un desempeño profesional pedagógico ambiental para dar cumplimiento a la educación para el desarrollo sostenible.

El tutor para garantizar el logro de estos objetivos, debe poseer una formación ambiental que permita vincular esta problemática a los tres componentes (docente, laboral e investigativo) cuya integración penetra en cada una de las disciplinas que lo integran, el cumplimiento de los planes directores, la práctica laboral como un todo único y armónico de primero a quinto año; diseñando tareas docentes vinculadas a la problemática ambiental que den como resultado el perfeccionamiento de la labor educativa, vinculada con la formación del futuro docente.

¿Qué debe hacer un tutor para cumplir con estas exigencias?

1 Diagnosticar las necesidades educativas de los estudiantes en formación

2 Orientar y controlar la realización de actividades docentes y extradocentes para la sistematización, actualización e integración de conocimientos y habilidades en la



escuela con la familia, la comunidad, constituyendo estas actividades marco propicio para desarrollar acciones pedagógicas encaminadas a que los estudiantes no solo conozcan los problemas ambientales de la comunidad, sino que desarrollen acciones encaminadas a lograr su solución, teniendo presente los contextos locales, su carácter sistémico e integrador.

3 Apoyar a los estudiantes en la realización de su trabajo independiente y de las actividades ínter encuentros orientadas en las diferentes asignaturas, permitiéndoles explotar las potencialidades que ofrecen las diferentes asignaturas para convertirlas en instancias de aprendizajes, para desarrollar la creatividad, reflexiones críticas que incentiven la toma de decisiones.

4 Ayuda a determinar problemas fundamentales del contexto de actuación profesional con vistas a su solución por la vía de la investigación, es una vía esencial que permite al estudiante pensar, imaginar creadoramente, confiar en sí mismo, despertar la curiosidad, búsqueda de la verdad, investigar, descubrir, ser ciudadanos que perfeccionen siempre.

5 Asesorar al estudiante en su actividad científica, vinculándola con los problemas de la escuela y estimular el intercambio de experiencia y la presentación de trabajos en eventos científicos. Propicia dirigir el trabajo científico estudiantil hacia la problemática ambiental, permitiéndoles enfocarla hacia el cumplimiento de los objetivos del decenio, contribuyendo a mejorar la calidad de la enseñanza.

6 Demostrar con su ejemplo como pueden vincularse los problemas ambientales al proceso pedagógico e influirán los modos de actuación de los estudiantes.

Para lograr estos objetivos se requiere que tenga una correcta formación ambiental, entendida como *un proceso largo y complejo que incluye la asunción de conceptos, de procedimientos y muy en especial, de valores y actitudes, para lo cual no existen recetas, aunque la experiencia acumulada propone tomar en cuenta factores sociológicos, de contexto, factores psicológicos, las características personales de los docentes, también factores escolares, de diseño curricular y que articule contenidos académicos y formación pedagógica.*

Lo antes expuesto demuestra la necesidad de lograr esta formación en los docentes y especialmente en los que tienen la responsabilidad de educar a los futuros maestros

hacia el desarrollo sostenible.

Principales limitantes que poseen los tutores para lograr la educación para el

Desarrollo sostenible:

1 No poseen una correcta percepción de la urgencia o emergencia de los problemas medioambientales que ponen en peligro la supervivencia de la especie humana. Consideran al planeta inmenso, pues solo analizan lo más próximo, careciendo de la fundamentación filosófica al abordarlos.

2 Aun cuando el currículo incluye elementos del medio ambiente, no se aborda toda la problemática, pues no ven la utilidad real de abordarla.

3 Al diseñar acciones pedagógicas no tienen presente el carácter sistémico de los problemas medioambientales, analizándolos de forma fragmentada, enfatizando solamente lo natural, sin tener presente sus relaciones con otros factores económicos, culturales, políticos, etc.

4 En la mayoría de las veces las actividades que desarrollan están encaminadas al conocimiento del medio ambiente, a la enumeración de los problemas y no a la toma de decisiones para sus posibles soluciones.

5 No utilizan la vía interdisciplinar como criterio metodológico.

6 Muchos no ven la utilidad de la inclusión de temas ambientales para su superación

7 En su discurso utilizan frases tradicionales con poca creatividad.

8 No tienen plena conciencia de las potencialidades de los programas y planes de estudios para desarrollar la educación hacia un desarrollo sostenible.

## **CONCLUSIONES**

Conociendo la importancia de la educación para lograr el Desarrollo Sostenible, El papel que le corresponde al maestro, las transformaciones llevadas a cabo en la formación de docentes en Cuba, el rol que desempeña el tutor en este proceso y las insuficiencias que presenta en su formación ambiental; se hace necesario diseñar una estrategia para en el contexto del proceso de universalización pedagógica lograr un desempeño ambiental pedagógico que les permita asumir los retos de la educación para el desarrollo sostenible.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Colectivo de autores. IV Congreso Internacional Didáctica de las Ciencias. Concepciones espontáneas de la situación del mundo. Ministerio de educación. 2006.
- Colectivo de autores. La Educación Ambiental en la formación de docentes. Editorial Pueblo y Educación. 2004. p. 336.
- Federico Engels. Dialéctica de la Naturaleza. Editorial Pueblo y Educación. 2002. p. 348.
- Fidel Castro Ruz. Para que no se pierda la vida. Conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo. Editora Política. La Habana. 1992. p. 64.
- La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. Ministerio de Educación. Año 2003.
- Microsoft Encarta. 2007.
- Revista Iberoamericana de Educación Nro. 11. La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios.: María Novo. Soporte Digital
- Revista. TEMAS. Un Ambiente que nos Sostenga. Pág. 4-61. Nro. 9. Año 1999.
- Santos Abreu, Ismael. Estrategia de formación continuada en educación ambiental para docentes. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias Pedagógicas. Villa Clara. 2002.
- Universalidad para Todos. Tabloide Introducción al conocimiento del Medio Ambiente. Editorial Academia. Colectivo de Autores. s/f
- Universalidad para Todos. Tabloide Geografía Universal. Colectivo de Autores. Editado por Juventud Rebelde. s/f.